



“Danos, Señor, una fe viva, fruto de la oración y el estudio”

INFORMATIVO N°6

Ref: Comunica suspensión de clases de Lunes 20 de junio de 2022 y, Modificación al calendario Escolar adelantando y extendiendo vacaciones de invierno.

Estimados padres, madres y apoderados:

Vaya nuestro saludo cordial con el deseo de bienestar para toda la familia.

Nos ponemos en comunicación con cada uno y una de ustedes a fin de informar oficialmente que:

Desde el Ministerio de Educación se nos ha autorizado la modificación del calendario escolar propuesta a fin de gozar de un interferiado, considerando que el martes 21 de junio es feriado nacional por la celebración de los pueblos indígenas. Por lo tanto, se suspende las clases de este lunes 20 de junio de 2022, con recuperación el día miércoles 7 de diciembre de 2022.

Por otra parte, el ministerio de Educación ha decidido adelantar y extender en una semana las vacaciones de invierno. Esta medida obedece a la situación sanitaria compleja, con presencia de virus respiratorios que afectan especialmente a la población infantil. Por lo tanto, el cierre de este primer semestre para los estudiantes corresponde al miércoles 29 de junio, último día de clases de este periodo, para retornar e iniciar el segundo semestre el día lunes 25 de julio. Este receso escolar ayudará a disminuir los contagios y a descomprimir la red de salud. Al mismo tiempo, se hace un llamado a las familias a seguir avanzando en la vacunación de niños y niñas, sobre todo en aquellos de menor edad.

En relación con lo anterior, es de suma importancia promover y asegurar la asistencia de los estudiantes durante estos últimos días de clases, de manera que podamos asegurar el correcto cierre del proceso académico de cada uno, finalizando su semestre sin notas pendientes. Sugerimos ponerse en contacto con cada profesor en caso de que el alumno deba alguna nota, para que puedan coordinar fecha de evaluación para la próxima semana como máximo.

En cuanto al periodo de vacaciones, es importante que los estudiantes aprovechen este tiempo para descanso y resguardo, sin embargo, les solicitamos puedan promover y trabajar con ellos la lectura, pues hemos detectado una gran debilidad en este sentido siendo necesario acudir a nuestras familias para que puedan apoyar a sus niños realizando una lectura diaria de 10 minutos, permitiendo crear el hábito y reforzar la velocidad y calidad de esta habilidad tan importante para el desarrollo de nuestros estudiantes.

Un abrazo fraterno.


Patricia Vergara González
Directora



Rancagua, junio 15 de 2022